

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

13833 *Resolución de 9 de diciembre de 2015, de la Dirección de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2014 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y el apartado primero de la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, cuyo presupuesto de gastos tenga carácter limitativo, se hacen pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deportes correspondientes al ejercicio 2014, que figura como anexo a esta Resolución.

Las cuentas anuales completas se encuentran publicadas en el portal web de la entidad: <http://www.aepsad.gob.es/aepsad/agencia/cuentas-anuales.html>.

Madrid, 9 de diciembre de 2015.–El Director de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, Enrique Gómez Bastida.

I. Balance

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2330)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		176.677,85	318.769,44
(2931)									
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		1.486,83	67.265,00
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		1.486,83	67.265,00
	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
258, 26	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	B) Activo corriente		1.522.692,09	1.598.566,34		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		175.191,02	251.524,44
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		101,26	96.726,74
	II. Existencias		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		0,00	
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		175.089,76	154.797,70
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		1.076.288,36	973.112,54					
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		1.076.288,36	973.112,54					

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		0,00	
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		6.156.799,09	4.681.432,88
751	a) Del ejercicio		6.155.213,63	4.680.014,00
750	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		156.838,45	
	a.2) transferencias		5.998.375,18	4.680.014,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		1.585,46	1.418,88
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		337.688,25	204.275,57
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
741, 705	b) Prestación de servicios		337.688,25	204.275,57
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		3.000,00	
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		6.497.487,34	4.885.708,45
	8. Gastos de personal		-2.710.290,01	-2.464.720,97
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.239.737,60	-2.043.685,05
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-470.552,41	-421.035,92
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-318.870,00	-332.706,90

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00 0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			-2.046.208,45
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-3.073.611,65	
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-3.067.176,28	
(676)	b) Tributos		-6.435,37	-17.998,10
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-222.382,31	-220.041,92
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-6.325.153,97	-5.063.678,24
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		172.333,37	-177.969,79
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		0,00	528,10
(678)	a) Ingresos		0,00	528,10
	b) Gastos		0,00	
7630	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		172.333,37	-177.441,69
760	15. Ingresos financieros		62,44	53,02
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		62,44	53,02

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		62,44	53,02
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	b) Otros		0,00	
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		62,44	53,02
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		172.395,81	-177.388,67
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-29.845,86
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-207.234,53

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	2.814.402,77	0,00	15.607,72	2.830.010,49
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-29.845,86	0,00	0,00	-29.845,86
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	2.784.556,91	0,00	15.607,72	2.800.164,63
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	172.395,81	0,00	9.189,54	181.585,35
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	172.395,81	0,00	9.189,54	181.585,35
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	2.956.952,72	0,00	24.797,26	2.981.749,98

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		172.395,81	-207.234,53
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		10.775,00	
	Total (1+2+3+4)		10.775,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-1.585,46	-1.418,88
	Total (1+2+3+4)		-1.585,46	-1.418,88
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		181.585,35	-208.653,41

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		6.423.855,56	3.972.910,58
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		6.062.812,81	3.706.901,46
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		337.688,25	204.275,57
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		62,44	53,02
6. Otros Cobros		23.292,06	61.680,53
B) Pagos		6.198.224,02	4.774.397,49
7. Gastos de personal		2.712.006,31	2.462.903,41
8. Transferencias y subvenciones concedidas		318.870,00	332.706,90
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		3.167.347,71	1.978.787,18
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		225.631,54	-801.486,91
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		14.386,60	5.901,61
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		14.386,60	5.901,61
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		407.016,46	546.153,07
4. Compra de inversiones reales		403.508,49	531.814,47
5. Compra de activos financieros		3.507,97	14.338,60
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-392.629,86	-540.251,46
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-166.998,32	-1.341.738,37
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		608.285,06	1.950.023,43
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		441.286,74	608.285,06

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(336A) AGENCIA ESTATAL ANTIDOPAJE	6.272.640,00	679.249,75	6.951.889,75	6.494.845,86	6.442.836,83	6.441.248,74	1.588,09	509.052,92
1.GASTOS DE PERSONAL	2.952.290,00	30.000,00	2.982.290,00	2.714.698,26	2.710.290,01	2.710.188,75	101,26	271.999,99
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.800.570,00	562.659,68	3.363.229,68	3.115.773,32	3.072.438,53	3.072.438,53	0,00	290.791,15
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	352.870,00	0,00	352.870,00	318.870,00	318.870,00	318.870,00	0,00	34.000,00
6.INVERSIONES REALES	158.000,00	86.590,07	244.590,07	341.996,31	337.730,32	336.243,49	1.486,83	-93.140,25
8.ACTIVOS FINANCIEROS	8.910,00	0,00	8.910,00	3.507,97	3.507,97	3.507,97	0,00	5.402,03
Total	6.272.640,00	679.249,75	6.951.889,75	6.494.845,86	6.442.836,83	6.441.248,74	1.588,09	509.052,92

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	280.000,00	0,00	340.688,25	0,00	0,00	340.688,25	340.688,25	0,00	60.688,25
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.825.730,00	170.838,45	5.997.213,63	0,00	0,00	5.997.213,63	5.026.258,63	970.955,00	645,18
5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	62,44	0,00	0,00	62,44	62,44	0,00	62,44
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	158.000,00	10.775,00	168.775,00	0,00	0,00	168.775,00	63.441,64	105.333,36	0,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	8.910,00	497.636,30	14.386,60	0,00	0,00	14.386,60	14.386,60	0,00	5.476,60
Total	6.272.640,00	679.249,75	6.951.889,75	0,00	0,00	6.521.125,92	5.444.837,56	1.076.288,36	66.872,47

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

	GASTOS		INGRESOS	
	IMPORTE		IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
			VENTAS NETAS	0,00
			DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00
			RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00
			INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00
			ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00
			RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00
			TOTAL	0,00

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	6.337.964,32	6.101.598,54		236.365,78
b. Operaciones de capital	168.775,00	337.730,32		-168.955,32
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	6.506.739,32	6.439.328,86		67.410,46
d. Activos financieros	14.386,60	3.507,97		10.878,63
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	14.386,60	3.507,97		10.878,63
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	6.521.125,92	6.442.836,83		78.289,09
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			133.917,04	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-133.917,04	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-55.627,95

1 Organización y Actividad

El Real Decreto 185/2008, de 8 de febrero, aprobó el Estatuto de la Agencia Estatal Antidopaje, ahora Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD).

El objeto de la AEPSAD es la realización de actividades materiales de prevención, de protección de la salud y de lucha contra el Dopaje en el Deporte, así como la ejecución e impulso de una política de investigación en materia de control del dopaje y de la protección de la salud del deportista.

La AEPSAD está adscrita al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través del Consejo Superior de Deportes, tiene personalidad jurídica pública diferente, patrimonio y tesorería propios, y autonomía de gestión y funcional dentro de los límites establecidos por la Ley de Agencias, por su propio Estatuto y sus normas de desarrollo, y, supletoriamente, por las normas aplicables a las entidades de Derecho público vinculadas o dependientes de la Administración General del Estado que les correspondan en cada caso. La AEPSAD tiene su sede en Madrid.

Por otra parte, y en consonancia con los cambios acaecidos en el Código Mundial Antidopaje aprobado por la Agencia Mundial Antidopaje, la AEPSAD impulsó cambios normativos que culminaron con la aprobación de la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud de deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva (BOE 21/06/2013). En la misma, además de las adaptaciones pertinentes para adecuar la normativa española al mencionado Código Mundial, se prevé una modificación sustancial de las competencias administrativas y el sistema organizativo existente hasta el momento.

En relación al régimen económico-financiero, la AEPSAD se rige por su normativa específica (Ley de Agencias y por su propio Estatuto) y supletoriamente, por la regulación administrativa que le sea de aplicación y en materia de contratación, por la normativa de contratos aplicable al sector público.

Las principales fuentes de ingresos de la AEPSAD son:

- Transferencias del Presupuesto del Estado a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Representan un 91,76 % del total de los ingresos.
- Ingresos por la prestación de servicios realizados por el Laboratorio de Control del Dopaje. Representan un 5,18 % del total de ingresos.

Los órganos de gobierno de la AEPSAD son el Presidente y el Consejo Rector. Corresponde la presidencia de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte y de su Consejo Rector al Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes.

Corresponden al Presidente de la AEPSAD ostentar la representación institucional de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte, presidir el Consejo Rector y otras competencias que le correspondan como presidente de órgano colegiado de la Administración General del Estado, vigilar por el desarrollo de las actividades de la Agencia, informar a los ministerios competentes sobre el cumplimiento de objetivos y celebrar, previa avocación, los contratos y convenios de relevancia institucional.

El Consejo Rector es el órgano colegiado de gobierno de la AEPSAD y está integrado por su presidente, los consejeros y el secretario y cuyas principales funciones son la aprobación de la propuesta del Contrato de gestión del anteproyecto anual de presupuestos, los informes de actividad y las cuentas anuales así como el nombramiento y cese del personal directivo.

El Director es el órgano ejecutivo, responsable de la dirección y gestión ordinaria de la Agencia, ejerciendo las competencias inherentes a dicha dirección, así como las que, expresamente, le atribuyen la Ley Orgánica 7/2006, de 21 de noviembre, la Ley 28/2006, de 18 de Julio y el Estatuto de la Agencia Estatal Antidopaje aprobado por Real Decreto 185/2008 de 8 de febrero.

El Estatuto de la AEPSAD dispone que la estructura administrativa de la citada Agencia está integrada por el Departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación en Protección de la salud y Dopaje; el Departamento de Prevención y Control del Dopaje del que depende el Laboratorio del Control de Dopaje y el Departamento de Gerencia. La Dirección de la Agencia ha dispuesto durante el ejercicio, además, de una Unidad de apoyo con funciones de asesoramiento y coordinación de la misma.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas ha sido de 60. El número de empleados a 31 de diciembre de 2014 fue de 59, siendo la composición por categorías la siguiente:

1 Alto cargo, 23 funcionarios y 35 laborales

ALTOS CARGOS		FUNCIONARIOS			PERSONAL LABORAL								TC	
					CONTRATOS DE ALTA DIRECCION		FUERA DE CONVENIO		CONVENIO UNICO		TOTAL PERSONAL LABORAL			
HOMBRE	MUJER	GRUPO	HOMBRE	MUJER	GRUPO	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRES	MUJERES	HOMBRE
1		A1	3	3	1			4	4	4	21	8	25	12
		A2	1	4	2									1
		C1	3	3	3					1	2	1	2	4
		C2	2	5	4									2
		E			5									
						2	0					2	0	2
1			9	15		2	0	4	4	5	23	11	27	21
1			24			2		8		28		38		

La AEPSAD cuenta con una organización contable centralizada.

3 Bases de presentación de las cuentas

3.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la AEPSAD, expresados en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria, la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios y criterios contables públicos establecidos en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del Presupuesto.

No han existido razones para la no aplicación de los principios y criterios contable públicos establecidos en el PGCP con el fin de mostrar la imagen fiel.

3.2. Comparación de la información.

No han existido razones que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio 2014 con las del precedente, ni tampoco para modificar su estructura.

3.3. Criterios de contabilización y corrección de errores.

No ha sido preciso realizar ningún ajuste como consecuencia de errores detectados en el ejercicio, tampoco se ha producido ningún cambio en el criterio de contabilización.

4 Normas de reconocimiento y valoración.

4.1. Inmovilizado material. Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado al precio de adquisición. La amortización de los mismos se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal, tomando como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. Las cuentas de balance que reflejan inmovilizaciones materiales son las siguientes:

Cuenta PGCP	Descripción	Criterio amortización	Vida útil
214000	Maquinaria y utillaje	Lineal	14 años
216000	Mobiliario	Lineal	20 años
217000	Equipos para procesos de información	Lineal	8 años

Variaciones del Inmovilizado Material en 2014:

2014	INICIAL	ENTRADAS 2014	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE 2014
214000-MAQUINARIAY UTILLAJE	971.240,80 €	157.535,59 €	89.220,85 €	1.039.555,54 €
216000-MOBILIARIO	169.768,66 €	16.050,75 €	10.828,55 €	174.990,86 €
217000-EQUIPOS PROCESOS INFORMACIÓN	130.442,74 €	138.541,03 €	32.616,74 €	236.367,03 €
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.271.452,20 €	312.127,37 €	132.666,14 €	1.450.913,43 €

En relación con el inmovilizado material, cabría destacar la existencia de un inmueble adscrito de manera concurrente a favor del Consejo Superior de Deportes y la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte. Dicho inmueble se encuentra situado en la Calle Pintor el Greco nº 11 sito en la Ciudad Universitaria de Madrid y que consta de 4.066 m².

4.2. Inmovilizado Intangible: Las inmovilizaciones intangibles figuran contabilizadas por su precio de adquisición. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal, tomando como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la

Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. Las cuentas de balance que reflejan inmobilizaciones inmateriales son las siguientes:

Cuenta PGCP	Descripción	Criterio amortización	Vida útil
206000	Aplicaciones informáticas	Lineal	6 años

Variaciones del Inmovilizado Intangible en 2014:

2014	INICIAL	ENTRADAS 2014	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE 2014
206000.- APLICACIONES INFORMÁTICAS	248.935,53 €	25.602,95 €	89.716,17 €	184.822,31 €
OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	248.935,53 €	25.602,95 €	89.716,17 €	184.822,31 €

Se enumeran las amortizaciones del inmovilizado material e intangible:

Variaciones de la Amortización acumulada

CUENTA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
281400	Maquinaria y utillaje	239.174,09	97.710,75	8.489,90	328.394,94
281600	Mobiliario	39.526,98	11.267,32	438,77	50.355,53
281700	Equipos procesos información	94.832,58	45.477,04	12.860,30	127.449,32
	TOTAL	373.533,65	154.455,11	21.788,97	506.199,79

Variaciones de la Amortización acumulada

CUENTA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
280600	Aplicaciones informáticas	288.766,29	111.946,29	28.199,29	372.513,29
	TOTAL	288.766,29	111.946,29	28.199,29	372.513,29

4.3. Inversiones financieras. La cuenta 544 refleja los movimientos de los anticipos concedidos al amparo de la legislación vigente al personal de la AEPSAD.

4.4 Ingresos y gastos: Los gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Los ingresos, como normal general, se registran en base al principio de prudencia por contraído simultáneo.

4.5. Las subvenciones y transferencias, tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta de resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

Siguiendo la norma de valoración 18ª del PGCP, “Transferencia y subvenciones”, la subvención recibida del Ministerio de Ciencia e Innovación en el ejercicio 2011, así como la recibida en 2014 de PCC (EEUU) “Patnership for Clean Competition” para financiar proyectos de I+D+i, fue imputada distinguiendo entre la parte destinada para financiar gastos corrientes y la restante para la adquisición de activos. Se continua con el plan de imputar a resultados del ejercicio, en este caso de 2014, la parte proporcional de la vida útil del bien, coincidiendo con la dotación a la amortización del elemento.

4.6. Modificaciones presupuestarias.

En el ejercicio 2014 se han realizado las siguientes variaciones presupuestarias:

Expediente nº 194/14, con fecha de instrumentación de 27 de marzo de 2014.

Incorporación al presupuesto de gastos de 2014 de la AEPSAD de su remanente de Tesorería de 2013, por importe de 16.000,00 euros.

Expediente nº 456/14, con fecha de instrumentación de 2 de junio de 2014.

Incorporación al presupuesto de gastos de 2014 de la AEPSAD de su remanente de Tesorería de 2013, por importe de 227.000,00 euros.

Expediente nº 463/14, con fecha de instrumentación de 9 de junio de 2014.

Incorporación al presupuesto de gastos de 2014 de la AEPSAD del importe recibido de "PATENERSHIP FOR CLEAN COMPETITION (PCC) EEUU", para financiar el Proyecto de Investigación "Creación de una referencia metabólica interna del atleta", por importe de 167.613,45 euros.

Expediente nº 754/14, con fecha de instrumentación de 4 de septiembre de 2014.

Incorporación al presupuesto de gastos de 2014 de la AEPSAD de su remanente de Tesorería de 2013, por importe de 254.636,30 euros.

Expediente nº 1273/14, con fecha de instrumentación de 3 de diciembre de 2014.

Transferencia de crédito aumentando el presupuesto de gastos de la AEPSAD, financiada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por importe de 14.000,00 euros.

VI. Resumen de la Memoria.

VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2014

(euros)

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

DESCRIPCIÓN ¹ DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	0,00		0,00		0,00		0,00	
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814), (2815), (2816), (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	1.271.452,20	312.127,37	0,00		0,00		132.666,14	1.450.913,43
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	1.271.452,20	312.127,37	0,00		0,00		132.666,14	1.450.913,43

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado al precio de adquisición. La amortización de los mismos se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal, tomando como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la GAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin del ejercicio.

Las cuentas de balance que reflejan inmovilizaciones materiales son las siguientes:

La cuenta del PGCP 214000 "Maquinaria y utillaje", criterio de amortización lineal, con una vida útil estimada en 14 años.

La cuenta del PGCP 216000 "Mobiliario", criterio de amortización lineal, con una vida útil estimada en 20 años.

La cuenta del PGCP 217000 "Equipos para procesos de información", criterio de amortización lineal, con una vida útil estimada en 8 años.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2014

(euros)

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		1.252,84	12.131,47
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		1.252,84	12.131,47

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA: 400.-"TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. DEL DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ ADSCRITO". RECIBIDAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. DERECHOS RECONOCIDOS: 5.825.730,00 EUROS. RECAUDACIÓN NETA: 4.854.775,00 EUROS. LA DIFERENCIA SE ENCONTRABA A DISPOSICIÓN DE LA AEPSAD EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, EN TESORO PÚBLICO Y SU PETICIÓN SE REALIZA EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE TESORERÍA DEL ORGANISMO.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA: 499.-"TRANSFERENCIAS CORRIENTES, DEL EXTERIOR. OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES". RECIBIDAS DE "PATENERSHIP FOR CLEAN COMPETITION" (PCC) EEUU. PARA FINANCIAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "CREACIÓN DE UNA REFERENCIA METABÓLICA INTERNA DEL ATLETA". DERECHOS RECONOCIDOS: 156.838,45 EUROS. RECAUDACIÓN NETA: 156.838,45 EUROS.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA: 499.-"TRANSFERENCIAS CORRIENTES, DEL EXTERIOR. OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES". FONDOS RECIBIDOS DE LA UNESCO. DERECHOS RECONOCIDOS: 14.645,18 EUROS. RECAUDACIÓN NETA: 14.645,18 EUROS.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA: 700.-"TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. DEL DEPARTAMENTO AL QUE ESTÁ ADSCRITO". RECIBIDAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. DERECHOS RECONOCIDOS: 158.000,00 EUROS. RECAUDACIÓN NETA: 52.666,64 EUROS. LA DIFERENCIA SE ENCONTRABA A DISPOSICIÓN DE LA AEPSAD EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, EN TESORO PÚBLICO Y SU PETICIÓN SE REALIZA EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE TESORERÍA DEL ORGANISMO.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA: 799.-"TRANSFERENCIAS DE CAPITAL. DEL EXTERIOR. OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL". RECIBIDAS DE "PATENERSHIP FOR CLEAN COMPETITION" (PCC) EEUU. PARA FINANCIAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "CREACIÓN DE UNA REFERENCIA METABÓLICA INTERNA DEL ATLETA". DERECHOS RECONOCIDOS: 10.775,00 EUROS. RECAUDACIÓN NETA: 10.775,00 EUROS.

LA TOTALIDAD DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS SE HAN IMPUTADO A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014, SALVO 10.775,00 EUROS. RECIBIDOS DE "PATENERSHIP FOR CLEAN COMPETITION" (PCC) EEUU. PARA FINANCIAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "CREACIÓN DE UNA REFERENCIA METABÓLICA INTERNA DEL ATLETA", QUE FINANCIARON LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS Y QUE SEGÚN LA NORMA DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN 18"TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES" DEL PGC/P DEBEN INCORPORARSE A LA CUENTA DE RESULTADOS EN LA PARTE PROPORCIONAL A LA VIDA ÚTIL DEL BIEN.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LEY GENERAL DE PRESUPUESTOS 2014	318.870,00
TOTAL	318.870,00

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA 492.- "TRANSFERENCIAS CORRIENTES. AL EXTERIOR. CONTRIBUCIÓN A LA AGENCIA MUNDIAL ANTIDOPAJE (AMA). EL TOTAL DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO 2014 ASCIENDEN A 313.447,40 EUROS.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA 490.- "TRANSFERENCIAS CORRIENTES. AL EXTERIOR. CONTRIBUCIÓN AL INSTITUTE OF NATIONAL ANTI-DOPING ORGANISATIONS (INADO)". EL TOTAL DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO 2014 ASCIENDEN A 5.442,60 EUROS.

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
18 336A 203	ARRENDAMIENTOS MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	151.969,95	151.969,95	126.641,63	0,00	0,00
18 336A 213	Maquinaria, instalaciones y utilaje	144.403,67	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22200	Telefónicas	41.580,40	0,00	0,00	0,00	0,00
18 336A 22706	Estudios y trabajos técnicos	1.455.676,34	150.344,38	0,00	0,00	0,00
18 336A 22799	Otros	3.752,10	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		1.797.382,46	302.314,33	126.641,63	0,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N			EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		441.286,74			608.285,06
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro					973.112,54
431	-(-) del Presupuesto corriente	1.076.288,36			973.112,54	
246, 247, 260, 265, 440,	-(-) de Presupuestos cerrados	0,00				
442, 449, 456, 470, 471,	-(-) de operaciones no presupuestarias	0,00				
472, 537, 538, 550, 565,	-(-) de operaciones comerciales	0,00				
566						
435, 436						
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		176.677,85			318.789,44
401	-(-) del Presupuesto corriente	1.588,09			163.991,74	
167, 168, 180, 185, 410,	-(-) de Presupuestos cerrados	0,00				
412, 419, 453, 456, 475,	-(-) de operaciones no presupuestarias	175.089,76			154.797,70	
476, 477, 517, 518, 550,	-(-) de operaciones comerciales	0,00				
560, 561						
405, 406						
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		0,00			
555, 5581, 5585	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00				
	-(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00				
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		1.340.897,25			1.262.608,16
295, 298, 490, 595, 598	II. Exceso de financiación afectada		135.107,08			1.190,04
	III. Saldos de dudoso cobro		0,00			
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		1.205.790,17			1.261.418,12

(euros)

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS		ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					OBJETIVO	ABSOLUTAS
1	DOPAJE	MEJORA DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA	REALIZACIÓN DE CONTROLES DE DOPAJE	5.000,00	3.986,00	-1.014,00	-20,28
				48.000,00	38.267,00	-9.733,00	-20,28
				58,00	56,00	-2,00	-3,45
				695,00	320,00	-375,00	-53,96
2	PRESENCIA DE ESPAÑA EN ORGANISMOS INTERNACIONALES DEPORTIVOS	PRESENCIA DE ESPAÑA EN ORGANISMOS INTERNACIONALES DEPORTIVOS	REUNIONES DE CONTROL DE DOPAJE	8,00	8,00	0,00	0,00
			REUNIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	4,00	4,00	0,00	0,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
2	PRESENCIA DE ESPAÑA EN ORGANISMOS INTERNACIONALES DEPORTIVOS	PRESENCIA DE ESPAÑA EN ORGANISMOS INTERNACIONALES DEPORTIVOS	PAGO CONTRIBUCIÓN ANUAL A LA AGENCIA MUNDIAL ANTIDOPAJE (AMA)	345.000,00	313.447,40	-31.552,60	-9,15

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
						ABSOLUTAS	%
			PAGO CONTRIBUCIÓN ANUAL AL INSTITUTE OF NATIONAL ANTI-DOPING ORGANISATIONS (ANDO)	7.870,00	5.422,60	-2.447,40	-31,10

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	249,77	:	Fondos líquidos	441.286,74		
			Pasivo corriente	176.677,85		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	859,66	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	441.286,74	+	1.077.541,20
			Pasivo corriente	176.677,85		
c) LIQUIDEZ GENERAL	861,85	:	Activo Corriente	1.522.692,09		
			Pasivo corriente	176.677,85		
d) ENDEUDAMIENTO	5,59	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	176.677,85	+	0,00
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	176.677,85	+	2.981.749,98
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	176.677,85		
			Pasivo no corriente	0,00		

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE (euros)

f) CASH-FLOW	78,30	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	176.677,85	+	0,00
			Flujos netos de gestión	225.631,54		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR
0,00	94,76	5,20
		Resto IGOR / IGOR
		0,05

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR
42,85	5,04	0,00
		Resto GGOR / GGOR
		52,11

3) Cobertura de los gastos corrientes

97,35	:	Gastos de gestión ordinaria	6.325.153,97
		Ingresos de gestión ordinaria	6.497.487,34

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	92,68	:	Obligaciones reconocidas netas ----- 6.442.836,83
			Créditos totales ----- 6.951.889,75
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	99,98	:	Pagos realizados ----- 6.441.248,74
			Obligaciones reconocidas netas ----- 6.442.836,83
3) ESFUERZO INVERSOR	5,24	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7) ----- 337.730,32
			Total obligaciones reconocidas netas ----- 6.442.836,83
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	0,09	:	Obligaciones pendientes de pago x 365 ----- 579.652,85
			Obligaciones reconocidas netas ----- 6.442.836,83

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:					
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	93,80	:	Derechos reconocidos netos	6.521.125,92	
			Previsiones definitivas	6.951.889,75	
2) REALIZACIÓN DE COBROS	83,50	:	Recaudación neta	5.444.837,56	
			Derechos reconocidos netos	6.521.125,92	
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	60,24	:	Derechos pendientes de cobro x 365	392.845.251,40	
			Derechos reconocidos netos	6.521.125,92	
c) De presupuestos cerrados:			Pagos	163.991,74	
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	163.991,74	
			Cobros	973.112,54	
2) REALIZACIÓN DE COBROS	100,00	:	Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	973.112,54	

27 Hechos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio presupuestario 2014 hasta la formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún hecho que modifique el contenido de las mismas.

En el mes de febrero de 2015, la Intervención General de la Administración del Estado aprobó el Informe de personalización de contabilidad de costes de la AEPSAD. Estando pendiente la personalización e implantación del programa CANOA en esta Agencia.

18401 - AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL DEPORTE

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- 6.- Inversiones inmobiliarias.
- 8.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 9.- Activos financiero.
- 10.- Pasivos financieros.
- 11.- Coberturas contables.
- 12.- Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 13.- Moneda extranjera.
- 15.- Provisiones y contingencias.
- 16.- Información sobre medio ambiente.
- 17.- Activos en estado de venta.
- 19.- Operaciones por administración de recursos por cuentas de otros entes públicos.
- 22.- Valores recibidos en depósito.
- 25.- Información sobre el coste de las actividades.
- 26.- Indicadores de gestión.

**AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCION DE LA SALUD
EN EL DEPORTE
Informe de auditoría de las cuentas anuales
Ejercicio 2014
Intervención Delegada en la AEPSAD**

Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. OPINIÓN.
- IV. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2014 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director de la AEPSAD es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director el 15 de septiembre de 2015 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada el 15 de septiembre de 2015.

La AEPSAD inicialmente formuló sus cuentas anuales el 23 de junio de 2015 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada el 23 de junio de 2015. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 18401_2014_F_150618_133657_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 21E8B414905BBA8964212FD0B37684DB0DD188B15A61C19B4A5D136C6501AE2A y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

La entidad auditada, está obligada a presentar, en las notas 25 y 26 de la memoria adjunta, información referida a sus costes por actividades e indicadores de gestión de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA), correspondientes al ejercicio 2014.

No nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que la entidad no la ha presentado.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en la AEPSAD, en Madrid, a 16 de septiembre de 2015.